



**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE
DE 28 DE MARZO DE 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES 28 DE MARZO DE 2017
HORA: 20:00
**LUGAR: LOCAL DE LA SEDE MUNICIPAL, SITO EN AVDA. PABLO VI, S/N.
PLAZA DE LA PAZ, CENTRO CULTURAL LA PAZ.**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de gastos.
3. Propuesta Grupo Popular sobre instalación de pipicán en Vistabella y La Paz.
4. Propuesta Grupo Popular sobre absentismo escolar en el Distrito.
5. Informe del Presidente.
6. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE
Fdo.: D. Rafael Gómez Gómez
23 de marzo de 2017